



Este QR te lleva a nuestra web al instante.

¡Vive la Católica!

.edu



PUCP

Año 8 N° 265
Del 26 de noviembre al
2 de diciembre del 2012

puntoedu@pucp.edu.pe
Distribución gratuita

Publicación de la
Pontificia **Universidad Católica** del Perú

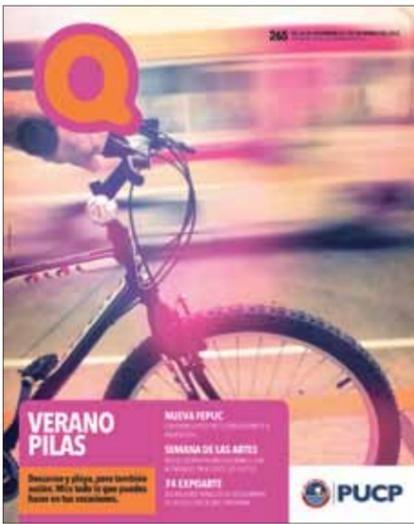
GABRIEL ALAYZA

Facultad en escena

La nueva Facultad de Artes Escénicas agrupa a las escuelas de teatro, música y danza, y ofrece una educación integral. [Págs. 8-9]

Premio a las publicaciones

Las bases de esta nueva edición del Premio de Reconocimiento a la Investigación, dirigido a docentes, se publicarán el 3 de diciembre. [Pág. 12]



Toma nota:
verano, mucho por hacer en estas vacaciones. Vida estudiantil: **conoce a la nueva FEUC.** Convocatoria: **¡Antilla te necesita!** Cultura: **los cinco años de Atoq.** Agenda: **Semana de las Artes en EEGLL.** Tres x uno: **más beneficios con tu seguro estudiantil.** En el campus: **no te pierdas la 74 Expoarte.**

Situación límite

Casi 38 mil km² de dominio marítimo estarán en juego en la fase oral del contencioso entre Perú y Chile en la Corte de La Haya, que empieza la próxima semana. [Págs. 2-4]





Marea alta

EL CONTENCIOSO MARÍTIMO ENTRE PERÚ Y CHILE EN LA CORTE DE LA HAYA ENTRA EN SU ETAPA ORAL ESTE 3 DE DICIEMBRE. LAS DEFENSAS DE AMBOS PAÍSES SENTARÁN POSICIONES PARA ZANJAR CONTROVERSIA LIMÍTROFE. LOS ESPECIALISTAS DE LA PUCP EXPLICAN Y ANALIZAN EL CASO.

Por **CARLOS FRANCO**

La próxima semana arrancará la fase oral del contencioso marítimo entre Perú y Chile en la Corte de La Haya. La hora de la argumentación jurídica ha llegado. La defensa de ambos países sustentará sus posiciones ante el tribunal internacional que tendrá como reto zanjar la demanda peruana por los límites marítimos.

Ya en Torre Tagle y Palacio de Gobierno soplan vientos de confianza ante un eventual fallo a favor del país. Este optimismo se ha visto apuntalado con la reciente sentencia de la corte en el caso Colombia-Nicaragua, el lunes 19, y en el que, según algunos especialistas, se tomaron en cuenta los mismos principios planteados por la demanda de la parte peruana (ver recuadro). Pero el colofón de esta historia de jurisprudencia de alta mar aún está por escribirse.

LA CONTROVERSIA. Las audiencias orales por los límites marítimos entre Perú y Chile serán públicas, y han sido programadas del 3 al 14 de diciembre. Durante esos días, los abo-

gados de ambos países desfilarán ante el Tribunal Supremo que preside el juez eslovaco Peter Tomka. La Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya (Holanda), es el principal órgano judicial de la ONU. Está integrada por 15 jueces de diversas nacionalidades elegidos por un periodo de nueve años. A ella acuden los países para dar solución a sus disputas jurídicas.

La defensa peruana espera que dicho Tribunal haga eco de su demanda, la cual fue oficializada el 16 de enero del 2008, luego de continuos intentos por resolver el tema por la vía bilateral. De esa fecha a esta parte, ambos países han presentado una serie de documentos (memoria, contramemoria, réplica y dúplica) que sustentan y rebaten las posturas de las defensas peruanas y chilenas. Los detalles de estos documentos se conocerán en la fase oral del proceso.

¿Pero cuáles son los planteamientos de ambas partes? El Perú sostiene que no se han fijado los límites marítimos con su vecino del sur. Este, en cambio, considera que sí, y que dichos límites están establecidos en los tratados pesqueros de 1952 y 1954. Pero estos acuerdos, para la defensa peruana,

“Eso que para Chile es ‘altamar’, para Perú sería parte de su zona económicamente exclusiva más allá de las 12 millas de mar territorial”.

DR. FARID KAHHAT
Docente del Departamento de Ciencias Sociales



no son más que un principio orientado a afirmar la soberanía de los países sobre las 200 millas mar adentro.

Chile argumentará ante la Corte que la frontera marítima comienza en el Hito 1, y no en el Punto de la Concordia (ver mapa), como plantea la parte peruana. La distancia que los separa es de 264.5 metros tierra adentro, pero este espacio se multiplica en función al territorio marítimo. Si La Haya falla a favor de Chile en este punto, el Perú perdería 37,967

Cronología:

1986

● **23 DE MAYO:** Perú solicita a Chile establecer el límite marítimo entre ambos países argumentando que no se había suscrito un tratado de delimitación marítima.

1997

● **25 DE AGOSTO:** Chile ratifica la Convención del Derecho del Mar, aprobada durante la III Conferencia sobre el Derecho del Mar (1982), a la cual no se ha adherido el Perú.

2000

● **21 DE SEPTIEMBRE:** Chile deposita ante la ONU sus cartas náuticas que indican al paralelo 18°21'00" como frontera marítima con Perú, lo que motiva la protesta peruana.

2005

● **1 DE DICIEMBRE:** Los entonces presidentes de Chile, Ricardo Lagos, y de Ecuador, Alfredo Palacio, ratifican los acuerdos de 1952 y 1954, lo que causa malestar en Perú.

km² de dominio de mar.

“Estamos hablando no solamente de un espacio marítimo muy grande, sino muy rico también”, precisa el Dr. Fabián Novak, docente del Departamento de Derecho y director del Instituto de Estudios Internacionales de la PUCP. “Este es un tema muy importante para la vida nacional, más allá de la trascendencia histórica que el proceso pueda tener”, agrega.

Otro punto que deberá definir la Corte es aquel que refiere al llamado ‘triángulo exterior’. Según el Dr. Farid Kahhat, docente del Departamento de Ciencias Sociales y miembro del equipo consultor para La Haya, “Chile no reconoce el principio de equidistancia porque dice que ya hay un tratado de límites y considera a ese ‘triángulo exterior’ como ‘altamar’, es decir, aguas internacionales. Eso que para Chile es ‘altamar’, para Perú sería parte de su zona económicamente exclusiva más allá de las 12 millas de mar territorial”.

Así las cosas, el Perú plantea

al Tribunal que trace el límite marítimo mediante una línea equidistante (desde el Punto de la Concordia) que divida en dos partes iguales la frontera marítima con Chile. Para el Dr. Cristóbal Aljovín, historiador y docente del Departamento de Humanidades, “nuestro pedido es justo. Lo peor que le puede pasar al Perú es quedarse como está. Tenemos bastantes posibilidades de que la Corte de La Haya nos dé la razón”.

TENSIÓN BILATERAL. Sea como fuere, es de esperar que el fallo de la Corte genere algunos niveles de frustración en ciertos sectores políticos y de la población civil de ambos países, tal y como ha ocurrido con el caso Colombia-Nicaragua. Los tres especialistas consultados coincidieron en que el dictamen, que se conocerá en el primer semestre del próximo año, no satisfará por completo a uno de los países litigantes.

“Si las partes aceptan el resultado, cualquiera que fuere,

“Es un tema muy importante para la vida nacional, más allá de la trascendencia histórica que el proceso pueda tener”.

DR. FABIÁN NOVAK
Docente del Departamento de Derecho



“La rivalidad con Chile ha ido disminuyendo porque la guerra está cada vez más lejana de nuestra memoria”.

DR. CRISTÓBAL ALJOVÍN
Docente del Departamento de Humanidades



este no debería tener consecuencias a nivel de gobiernos, aunque la evidencia sugiere que a nivel de pueblos, en ambos países, hay una mayoría poco proclive a aceptar un fallo adverso. Eso no es exclusivo de Perú y Chile. Colombia ha sido un ejemplo reciente. Si los países aceptan el fallo, debería ayudar a voltear la página de la rivalidad histórica y empezar una relación desde foja cero”, sostiene el Dr. Kahhat.

El Dr. Novak, por su parte, dice que “va a ser importante la madurez con que los dos países asuman la sentencia, porque esta, definitivamente, será desfavorable para una de las partes. Los gobiernos tienen que preparar a ambas poblaciones para recibir el fallo y para que

se den cuenta de que este no termina una relación. Perú va a seguir siendo vecino de Chile. Todo dependerá de los gestos políticos que tengan ambos gobiernos para construir una nueva relación, con un mayor acercamiento y establecimiento de lazos de mutua confianza”.

“Durante un tiempo habrá un poco de malestar. Pero en líneas generales las relaciones peruano-chilenas han mejorado notablemente a partir del tratado del 29. Siempre habrá cierta tensión porque es un país vecino y hay una rivalidad vinculada a la Guerra del Pacífico, pero eso ha ido disminuyendo porque la guerra está cada vez más lejana de nuestra memoria”, afirma el Dr. Aljovín.

EL FALLO COLOMBIA-NICARAGUA

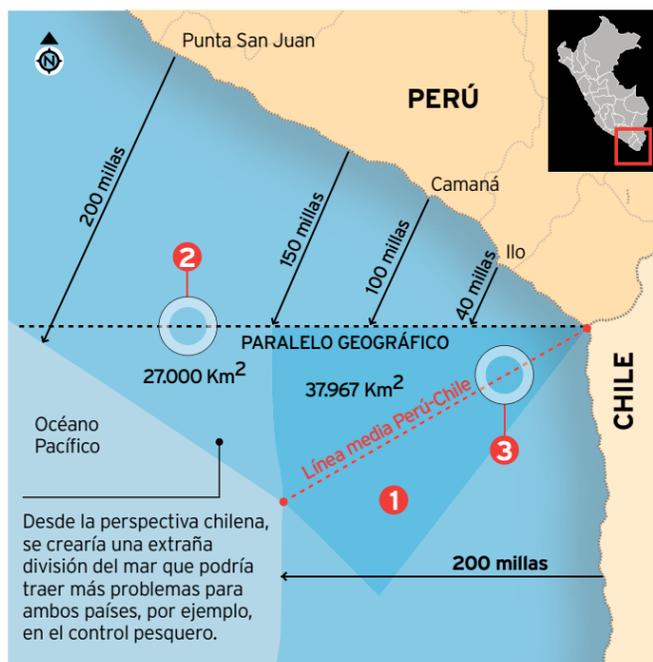
El pasado lunes 19, la Corte de La Haya zanjó otro diferendo limítrofe: tras once años de litigio, el tribunal internacional ratificó la soberanía de Colombia sobre siete islas (Albuquerque, Este Sudeste, Roncador, Serrana, Quitasueño, Serranilla y Bajo Sueño) en el Caribe occidental, y a Nicaragua, el país demandante, le otorgó 70, 000 km² de mar.

Disconforme con el fallo, el gobierno del presidente Juan Manuel Santos evalúa ahora su retiro del Pacto de Bogotá, lo que provocaría su aislamiento de la comunidad internacional.

María Ángela Holguín, canciller de Colombia, calificó la situación como “la más difícil en materia diplomática que puede atravesar un país”.

La sentencia de 95 páginas es inapelable y trajo cola para el contencioso marítimo de Perú y Chile. Si bien ambos casos son distintos, la defensa peruana considera que el dictamen de la Corte recoge los mismos principios invocados por nuestro país. Uno de ellos es aquel que demanda “una solución equitativa” al problema, y el otro, el hecho de que la Corte haya basado su dictamen en la Convención del Mar.

ZONA DE CONTROVERSIA



- 1 La controversia marítima entre Perú y Chile surge por la contraposición de las zonas marítimas de las 200 millas.
- 2 Chile señala que el límite marítimo está definido por el paralelo geográfico que divide la frontera territorial (18°21'00"), apoyándose en la declaración de Santiago de Chile sobre zona marítima y el Convenio sobre Zona Especial Marítima (1954) firmados con el Perú.
- 3 El Perú sostiene que no hay tratado alguno que determine ese límite y argumenta que dichos acuerdos no son aplicables. Por ello, propone la firma de un nuevo convenio que establezca una línea equidistante.



ILUSTRACIONES: GABRIEL ALAYZA

2006

● **19 DE DICIEMBRE:** El Congreso chileno aprueba un proyecto de ley que crea la región Arica-Parinacota, que considera al paralelo del Hito N°1 como el inicio de la frontera.

2007

● **10 DE ENERO:** La Cancillería de Perú entrega a la Embajada de Chile una nota de protesta por considerar que el proyecto de ley contraviene el Tratado de Lima de 1929.

2008

● **14 ENERO:** El Poder Ejecutivo de Perú envía al Congreso un proyecto de ley en el que se precisa que el límite empieza en el Punto de Concordia, y no en el Hito N°1.

● **16 DE ENERO:** Perú presenta ante la Corte de La Haya la demanda por la controversia de límites marítimos con Chile.

INFORME: DIFERENDO MARÍTIMO

» **LA DEFENSA.** El pasado jueves 15, el presidente Ollanta Humala se reunió en Francia con el equipo jurídico que litigará en La Haya. El encuentro sirvió para revisar los alegatos que se expondrán en la fase oral del contencioso marítimo. Contar con una defensa unificada y de primer nivel es clave en este tipo de procesos. Eso lo tuvieron siempre en claro los embajadores Allan Wagner y José Antonio García Belaunde (ver Enfoco), agente y coagente peruanos de la demanda contra Chile ante la Corte de La Haya, respectivamente.

La defensa peruana está integrada por los abogados Allain Pellet (francés, profesor de la Sorbona), Sir Michael Wood (inglés, fue asesor jurídico del Ministerio de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña), Alan Vaughan Lowe (inglés, profesor de derecho internacional de la Universidad de Oxford), Rodman Bundy (americano) y Tullio Treves (italiano, fue presidente del Tribunal de la Comisión del Derecho de Mar). Ellos se encargarán de refutar la postura de la defensa chilena, conformada, entre otros, por el jurista australiano James Crawford. La expectativa ahora está puesta en los argumentos que reivindicarán la postura de uno de los dos países. ■

CONVERSATORIO SOBRE EL DIFERENDO

La Escuela de Gobierno y Políticas Públicas y la Asociación Civil Polital organizan el conversatorio "Diferendo marítimo Perú-Chile: balances y perspectivas externas", que se realizará el viernes 7 de diciembre, de 6:30 a 10 p.m., en el Anfiteatro Mons. José Dammert (Derecho).

Programa:

- **6:30 p.m.:** Mesa 1 "Cultura de Paz entre Chile-Perú". Ponente: Álvaro González
- **7 p.m.:** Mesa 2 "Seguridad y relaciones exteriores". Ponentes: Ciro Alegría, Enrique Obando y Juan Velit Granda
- **8:30 p.m.:** Mesa 3 "Diferendo marítimo (fallo de la Corte de la Haya)". Ponentes: embajador Hugo Palma (por confirmar), Fabián Novak, Óscar Vidarte y Antonio Zapata

enfoco

JOSÉ ANTONIO GARCÍA BELAUNDE

Exministro de Relaciones Exteriores y coagente peruano de la demanda contra Chile ante la Corte de La Haya.

"Si ambos países somos sensatos, el fallo de La Haya va a permitir tener una relación más fluida"

¿Cuál es su balance de lo trabajado hasta hoy en la defensa del país en la controversia marítima?

Estoy muy satisfecho por la forma cómo se trabajó, con mística patriótica. Participaron algunos historiadores de la PUCP, juristas, geógrafos, marinos, diplomáticos. Es un equipo muy grande de gente que ha trabajado intensamente. Mi satisfacción es que cuando empiece la fase oral se va a conocer tanto la memoria peruana como la réplica de Perú a la contramemoria chilena. Y la gente va a poder observar la calidad de trabajo que se hizo.

¿Confía en que La Haya fallará a favor del Perú?

Confío que va a darle la razón a Perú en lo sustancial. Es muy difícil, como acabamos de ver en el caso Colombia-Nicaragua, prever exactamente cómo va a ser el fallo, ya que hace fallos complejos, muy elaborados, pero en lo sustancial yo creo que la posición del Perú va a ser la que prevalezca.

¿Cuándo se emitirá el fallo?

La sentencia se dará seis meses después. En el caso Colombia-Nicaragua, la audiencia fue en mayo y la sentencia salió en noviembre.

Justamente, en ese caso, La Haya tomó en cuenta los mismos principios planteados por la demanda peruana. ¿Es un buen augurio para esta controversia?

Yo quisiera que no especuláramos. Insisto en que los fallos de la Corte son muy razonados, tienen que ver con el caso en sí, y el caso Nicaragua-Colombia no es exactamente igual al caso Perú-Chile. Lo importante es que sabemos que la Corte actúa de acuerdo con las normas del derecho del mar y que esas normas establecen que debe haber equidad en la delimitación marítima. El principio que debe primar es el de los resultados equitativos.



ANA JAU

"LA HAYA HACE FALLOS COMPLEJOS, PERO CREO QUE LA POSICIÓN DEL PERÚ VA A SER LA QUE PREVALEZCA".

El Perú no ha ratificado la Convención del Mar.

No importa eso. Eso está muy claro en el fallo de Colombia-Nicaragua. La Corte dice que aunque Colombia no haya firmado la Convención del Mar se le aplica sus normas porque es derecho internacional consuetudinario. No es relevante en este caso. Supimos siempre que no era definitivo pero con este caso estamos convencidos de que la Corte no se va a abstener de fallar de acuerdo con la Convención del Mar, aunque el Perú no la haya firmado.

¿Cómo toma las declaraciones del diputado chileno Jorge Tarud, quien dijo que el expresidente Alan García le aseguró que 'congelaría' la demanda?

Una vez más, el diputado Tarud dice cosas que no se condicen con la verdad. Lo que dijo el expresidente García es que él trataría el tema de la discrepancia sobre el límite marítimo por cuerdas separadas. Queríamos evitar que este tema contaminara toda una relación que

era importante porque había inversiones, comercio, unos 5 mil peruanos viviendo en Santiago, y unos 3 mil o 4 mil chilenos que cruzan la frontera para usar servicios en el Perú.

¿Entonces por qué surgen estos entredichos?

Desde el primer momento yo le planteé al Canciller de Chile negociar el tema marítimo. Él me dijo que no era negociable y que si quisiéramos fuéramos a La Haya. Nosotros no pretendemos negar que había un problema. Lo que quisimos fue negociar, y en vista de que hubo una negativa, entonces aceptamos que no quedaba alternativa. Eso no lo entendió el señor Tarud, pero ese es su problema, no el nuestro.

Usted eligió a los abogados que componen el equipo legal que nos defenderá en La Haya. ¿Qué criterios pesaron?

Cuando mi antecesor, el canciller Rodríguez Cuadros, plantea ir a La Haya, hizo algo interesante: contrató a varios juristas para que opinaran sobre el tema. Y cuando llegué a Cancillería me encontré con estudios de once juristas. Escogí a unos cuantos para entrevistarlos, y basándome en esas entrevistas, los seleccioné. Tomé en cuenta sus antecedentes y en qué casos habían participado. Hice un trabajo de estudio sobre cada uno de ellos.

¿Hay cohesión en el equipo?

Siempre fue muy unificado. Y lo digo con falsa modestia: yo creo que hice bien en contratar cuatro abogados porque fue un equipo chico que respondía directamente al Canciller y al jefe de la delegación. Yo creo que si hubiera encargado eso a un estudio de abogados, como algunos aconsejaron y como hizo Chile, probablemente no se hubiera tenido mucho control sobre la situación. Fue un equipo muy bien ensamblado entre sí.

Algunos analistas han señalado que el fallo de La Haya marcará un antes y un después en las relaciones bilaterales entre Perú y Chile. ¿Coincide?

No. Si somos sensatos, ambos países, el fallo va a permitir tener una relación más fluida.

Tanto el presidente Ollanta Humala como el Canciller se han mostrado confiados en un fallo favorable para el país. Pero, ¿cómo deberíamos esperar los peruanos una eventual sentencia a favor de Chile?

Tenemos que asumir que vamos a aceptar el fallo de grado, nos guste o no nos guste. Tenemos que confiar que la Corte va a actuar con sentido de derecho. Si el fallo no nos satisface, pues esas son las reglas del juego, eso es vivir en civilización.

2009

● **19 DE MARZO:** Perú presenta su memoria ante la Corte de La Haya. El documento sustenta la posición peruana sobre el diferendo marítimo.

2010

● **9 DE MARZO:** Chile presenta contra memoria en el marco del proceso iniciado por el Perú.

2012

● **9 DE NOVIEMBRE:** La defensa peruana presenta la réplica al Tribunal. Esta refuta la tesis esgrimida por Chile en el contencioso limítrofe.

● **3 DE DICIEMBRE:** Inicio de la fase oral del del contencioso marítimo entre Perú y Chile en la Corte de La Haya.

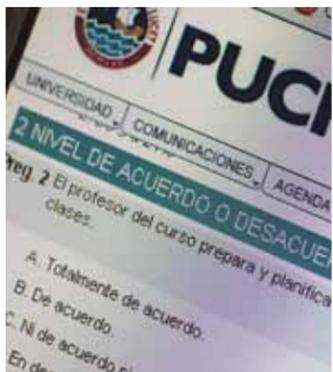


Buena combinación Regresó la combi salchipapera

El Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor de nuestra Universidad (CIDE-PUCP) trae de vuelta a la **Combi Salchipapera** para para deleitar nuestros paladares. Si quieres disfrutar de unas riquísimas salchipapas, calientitas y crocantes, ve a la **Sección de Ingeniería Industrial**, de 8 a.m. a 6:45 p.m. Recuerda que solo tienes hasta este viernes. No te quedes sin probarlas.

A colaborar Panetones solidarios

Hasta el momento se han vendido **3,726 panetones solidarios** y, debido a la gran acogida, podrás adquirirlos a solo **S/. 13.80**, hasta el **14 de diciembre**, en el stand de los panetones solidarios PUCP al costado del Banco BBVA, de lunes a viernes de 11 a.m. a 6 p.m. Continuemos apoyando esta noble labor. Somos solidaridad, somos PUCP. Para más información, llama a los anexos 3869, 3879 o escribe a drh@pucp.edu.pe



Tu opinión importa Encuesta virtual sobre docentes

Porque tu voz es importante, no dejes de participar en la **encuesta virtual general**. Tienes solo hasta hoy para darnos tu opinión. **Participan EEGGCC, la Facultad de Ciencias e Ingeniería y la Escuela de Posgrado**. Solo ingresa al Campus Virtual PUCP (Intranet) y ahí encontrarás todas las preguntas en una sola pantalla. Solo te tomará dos minutos responderlas.

25 años Merecido reconocimiento

La **Dirección de Recursos Humanos** invita al personal docente y administrativo al homenaje que recibirán los trabajadores que cumplen **25 años de servicio en nuestra Universidad**. Este justo reconocimiento destaca la labor de aquellos colaboradores que han dedicado buena parte de su vida profesional a la PUCP. La ceremonia consistirá en un merecido agasajo que se llevará a cabo el próximo **martes 4 de diciembre**, a las **12 p.m.**, en el **Auditorio de Derecho**. Felicidades a todos ellos y gracias por el esfuerzo y amor a la PUCP.



Teleticket en la PUCP

Recoge tus entradas en el campus

Desde hoy, **recoger tus entradas para Casa Abierta** es más fácil, porque se ha dispuesto un **módulo de Teleticket**, que atenderá de **9 a.m. a 6 p.m.**, en el **tercer piso del Tinkuy** y se quedará hasta este viernes. Solo debes ir con tu DNI o tu TI para recibir tus tres entradas gratuitas. Ya sabes, si quieres entradas adicionales, puedes comprar hasta cuatro más a solo S/. 2.50 cada una. Casa Abierta te espera este 8 de diciembre, desde las 11 a.m.

Trámites académicos Cambio de especialidad

Para hacer el cambio, solo debes registrar tu solicitud vía **Campus Virtual PUCP**. Los alumnos de Administración y Contabilidad, Arte, Ciencias e Ingeniería, Ciencias y Artes de la Comunicación, Ciencias Sociales, Educación, Letras y Ciencias Humanas, Gestión y Alta Dirección, EEGLL y EEGCC **tienen hasta este viernes**; los de la Escuela de Posgrado tienen hasta el **1 de febrero**.



Por una PUCP mejor Encuesta de servicio

Esta iniciativa busca orientar los **esfuerzos de la PUCP hacia el logro de una atención eficiente**. La idea es conocer la percepción que tienes sobre la calidad de servicio que recibes en la Universidad; para ello se ha diseñado una **encuesta para saber tus apreciaciones y sugerencias**. Hoy recibirás un correo para que accedas a la encuesta, dirigida a toda la comunidad PUCP, que estará activa hasta el **3 de diciembre**. Para más información, escribe a **drh-culturaservicio@pucp.edu.pe**

De la OPD Remate de materiales y convocatoria

La Oficina de Publicaciones para la Docencia (OPD) está **rematando los saldos de materiales de enseñanza hasta el 2011-2**. Te pueden servir para consulta, repaso previo de los cursos que llevarás o para ir practicando algunos ejercicios según el tema de tu interés. Aprovecha antes de que se te pase esta oportunidad, que se extenderá hasta este viernes. La OPD está al lado de la sala de lectura de Ingeniería, y la atención es **de lunes a viernes, de 9 a.m. a 12:30 p.m. y de 2 a 5 p.m.** Asimismo, abre su convocatoria para que los docentes soliciten el servicio de preparación de materiales, según este cronograma: recepción de originales y solicitudes de nuevos textos o de reediciones, **desde el 3 de diciembre al 31 de enero del 2013**. Para más información sobre estas actividades, llama a los anexos **3560 y 3561**, o escribe a **mperalt@pucp.edu.pe**

Sigue el éxito Alejandro & María Laura

El álbum *Paracaídas*, de **Alejandro & María Laura**, egresados de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación, **recibió el premio "Disco Innovación del Año"**, del V Festival Claro. *Paracaídas* fue producido por Matías Cella y editado por el sello Sonidos del Mundo, de Mabel Martínez.



opinión

EDITORIAL

Hasta luego...

Acercándonos ya al final del 2012, les contamos que la próxima edición de *PuntoEdu* será la última del semestre. Por ello, les estamos preparando un número especial que esperamos sea de su agrado, en el que recordaremos los principales eventos del año. Dicho número no contará con las secciones de siempre, por lo que los suplementos *QyNeo* se despiden hasta el próximo año.

Por otro lado, aprovechamos para informarles que *PuntoEdu Web* seguirá activo y difundiendo todas las noticias de nuestra Universidad a través de nuestro portal (www.puntoedu.pucp.edu.pe), al igual que podrás encontrar todas las actividades académicas programadas en nuestra Agenda PUCP (www.agenda.pucp.edu.pe). Asimismo, nuestros perfiles en Facebook (www.facebook.com/pucp) y Twitter (www.twitter.com/pucp) continuarán actualizándose. Así que no hay excusas para no estar informado. Finalmente, les recordamos que las actividades continúan en la Universidad hasta el 21 de diciembre, día que cierra sus puertas por vacaciones hasta el 21 de enero del próximo año. Agradecemos a todos los que nos han acompañado a lo largo de este tiempo, en el que hemos buscado poner nuestras producciones intelectuales y materiales al servicio de la comunidad. Mucha suerte en sus exámenes finales, les deseamos unas felices fiestas y un verano placentero, y ya nos reencontramos en marzo, con nuevas noticias y logros que compartir y aplaudir.

EL PASADO 15 DE NOVIEMBRE

Por
DRA. CECILIA CHAU
Docente del
Departamento de
Psicología



Se celebró el Día sin alcohol

Durante los últimos treinta años se ha registrado en los países desarrollados un alto grado de preocupación por el aumento de la disponibilidad de diversas sustancias psicoactivas, y el incremento de los problemas sanitarios y legales derivados de su consumo. Sin embargo, muchos profesionales vinculados al estudio de las conductas adictivas consideran que es absolutamente necesario volver a prestar atención a la problemática generada por el alcohol.

La ingesta excesiva de bebidas alcohólicas en la población universitaria ha sido objeto de diversos estudios en prácticamente todos los continentes. Tales investigaciones comenzaron a mediados de los años setenta en los países industrializados, posteriormente, a partir de 1980, diferentes estudios revelaron los altos niveles de consumo y los problemas asociados a su abuso en los estudiantes universitarios.

En ese sentido, el 15 de noviembre de cada año se busca llamar la atención sobre un problema poco reconocido por nuestra sociedad: el consumo de bebidas alcohólicas. Esta es una campaña que tie-

ne como objetivo promover la reflexión libre e individual sobre el propio consumo de alcohol a partir de una prueba muy sencilla: nos reta a todos (tanto quienes tienen problemas debido a su patrón

“DIFERENTES ESTUDIOS REVELARON LOS ALTOS NIVELES DE CONSUMO Y LOS PROBLEMAS ASOCIADOS A SU ABUSO”.

de consumo de alcohol –o los han tenido– como a quienes no los tienen) a que pasemos un día sin consumir alcohol y veamos cuánto nos afecta.

Muchos pensamos que el consumo de bebidas alcohólicas es solo divertido y olvidamos que es una sustancia psicoactiva y, como tal, su consumo produce una serie de efectos inmediatos en nuestro cerebro, que involucra nuestra conciencia y comporta-

miento (incluidos accidentes de tránsito, peleas, problemas con la ley, con nuestra familia, amigos, violencia, sexo no seguro, entre otros). Además, se conocen ya los efectos crónicos sobre la salud y las posibles repercusiones a nivel personal y en el desempeño, producto del abuso de esta sustancia.

Los jóvenes pueden pensar que tienen el control del uso del alcohol en todo momento, sin embargo, cada vez son más los casos de chicos y chicas que buscan ayuda psicológica y médica porque se exceden en su uso, ya que no pueden dejarlo o los fines de semana beben grandes cantidades y luego no recuerdan lo que hicieron.

Lo que buscamos con este mensaje es que pensemos en un consumo regulado y no excesivo los fines de semana, en el cual, como personas responsables y mayores de edad, podamos ejercer nuestro derecho a decidir libremente. Si nos atamos al alcohol, nos perderemos como personas. ■



BALANCE POR FIN DE AÑO

Por
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA (REA)

Medio año de gestión de los REA

Los REA estamos a punto de cumplir seis meses de funciones y queremos compartir con ustedes algunas de las actividades y propuestas que estamos desarrollando. En esta primera etapa de nuestra gestión, nos estamos vinculando con diversos grupos para poder llevar a cabo, en conjunto, actividades de responsabilidad social.

Asimismo, en julio se aprobó el funcionamiento de la Comisión de Economía, un espacio de deliberación de políticas económicas de la PUCP. Desde la Comisión de Presupuesto estamos trabajando por mejorar las unidades de la Universidad que generan superávit.

Se revisaron los criterios para la asignación del crédito en conjunto con la Oficina de Crédito Educativo, buscando ha-

cerla más justa. Se tomará en cuenta las situaciones económicas especiales y el avance en carrera. En Derecho, se está impulsando la Beca de Egresados; y se propondrá en Consejo Universitario la creación de becas para escolares con rendimiento destacado en ciencias puras, además de la mejora de las becas por situaciones especiales. La Comisión de Apoyo al Deporte, por su parte, ha aprobado la entrega de 4 becas para los deportistas destacados.

El Consejo Directivo de Servicios Alimenticios, gracias a una iniciativa estudiantil, ha lanzado la campaña “La PUCP es nuestra casa” para mejorar el uso de los comedores y los implementos provistos por los concesionarios.

Desde el Tribunal de Honor se propuso la modificación del

Reglamento Disciplinario con el fin de reducir el tiempo para la resolución de estos procesos.

Asimismo, nos reunimos con Stansa, concesionario encargado de las fotocopiadoras, y se planteó como mejora el sistema @PRINT, que consiste básicamente en tener computadoras al lado de los módulos de fotocopiado para poder imprimir, por nosotros mismos, los documentos.

Sobre el conflicto con la jerarquía de la Iglesia, hemos impulsado actividades para mantener informado al alumnado. El 23 de julio, en nuestra primera sesión de Asamblea Universitaria, elaboramos un pronunciamiento en el que afirmamos que la PUCP se rige bajo las leyes peruanas, y también organizamos un conversatorio con tres enfoques del

conflicto. Nuestra actitud busca ser siempre dialogante con todas las partes.

Dentro de nuestro plan de participación estudiantil activa, realizamos, vía Facebook (www.facebook.com/rea.pucp1), una encuesta para llevar las preguntas de los alumnos a las autoridades de la Universidad.

La Comisión de Asuntos Académicos ha discutido temas como las modificaciones de planes de estudio, la creación de la Especialidad de Ingeniería Geológica, la reapertura de Ingeniería Estadística, la creación de la Maestría en Desarrollo Humano y el establecimiento de criterios para la Articulación Vertical.

Asimismo, contamos con un representante en la Comisión de Reforma del Plan de

Estudios de EEGLL, desde la cual se trabaja en la creación de su perfil de egresados y se discute las modificaciones a la malla curricular.

Desde el Comité Editorial de *PuntoEdu*, se ha impulsado el enfoque interdisciplinario de los temas centrales. Además, se ha buscado que el suplemento *Q* sirva como una guía diaria para los estudiantes.

Aún nos quedan unos meses más en los que esperamos seguir consiguiendo mejoras para nuestra Universidad. Creemos que todo lo mencionado es un logro de toda la comunidad, puesto que es gracias a su apoyo –y a las críticas que nos hacen– que somos conscientes de que aún queda mucho por hacer. Con ese ánimo esperamos iniciar un nuevo año. ¡Éxitos en los finales! ■



PUCP

Es una publicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
Av. Universitaria 1801, San Miguel. Depósito Legal: N°2005-1668.
Impreso en Quad/Graphics Perú S.A.
Los textos publicados se pueden reproducir citando la fuente y consignando los créditos.

.edu

Consejo editorial: Iván Hinojosa (presidente), Antonio Peña Jumpa, Martín Tanaka, Valquiria Ramos, Verónica Salem y María Paz de la Cruz.
Editores: María Paz de la Cruz y Verónica Salem. Subeditores: Sandra Arbulú y Guadalupe Pardo. Diseño: Luis Amez y Augusto Patiño.

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE I+D EN TRANSPORTE

Por
LIC. RAÚL MUÑOZ SIFUENTES
Diseñador industrial y docente del Departamento de Ingeniería



La reforma del transporte público y la calidad de vida

Estamos a puertas de una consulta popular para dar inicio a un proceso de revocatoria contra la alcaldesa Susana Villarán, quien ha difundido su compromiso por alcanzar una audaz reforma del transporte público en Lima. Esta reforma empezó con la puesta en marcha del primer corredor segregado para buses de alta capacidad (internacionalmente conocido como sistema BRT), al que se bautizó como el “Metropolitano”, y fue seguida por el Gobierno Nacional al implementar una vía troncal de un sistema de Metro en superficie, conocido como el “Tren eléctrico”. Sin embargo, estos sistemas solo benefician a menos del 20% de usuarios del transporte público en Lima.

Surgen, entonces, interrogantes como: ¿Qué hacemos para beneficiar al 80% de la población usuaria restante, que se moviliza, mayormente, en buses antiguos, custers y combis? ¿Cómo pueden mejorar la calidad de su servicio las actuales empresas de transporte público? El hecho es que los buses son el medio de transporte más popular extendido y usado en las principales ciudades latinoamericanas, y, con una adecuada política de transporte público, su uso masivo es una

opción más eficiente, segura, accesible e inclusiva que el automóvil o vehículos de menor capacidad. Mogridge explica cómo, en términos de tiempo y costos de viaje, el uso del transporte público tipo bus es más conveniente y menos contaminante frente al automóvil. Por ello, la tendencia en el mundo es invertir en el transporte público y aumentar así la frecuencia del servicio. Esto reducirá el uso de los vehículos particulares y, por consiguiente, el tráfico en horas punta y los tiempos totales de viaje.

Pero, para que esto se dé, se necesita de un cambio cultural fundamental en la organización de las empresas operadoras: tendremos que pasar de una gestión del tipo ‘cooperativista’, afiliador de combis y custers, a un nuevo modelo empresarial gestor de flota de buses. La Municipalidad ha planteado agrupar a las empresas operadoras en consorcios de transporte masivo bajo este nuevo modelo de negocio. Así, en estos días, se dio inicio al cronograma para el proceso de licitación de los cinco corredores complementarios de la ciudad, que estarán insertos en el sistema BRT o “Metropoli-

tano”, para lograr la tan ansiada renovación de la flota por buses patrón. A la par de esta licitación, se espera que las políticas públicas mejoren la calidad del servicio transporte urbano y se conciba un estándar que satisfaga las necesidades propias de la población de Lima.

El concepto de estándar consiste, por ejemplo, en disminuir los efectos desfavorables en la salud pública y en el ambiente, reduciendo las emisiones contaminantes y mejorando la calidad del aire producidos por los motores a combustión. Esto es algo importante pero no es suficiente, más aún si nos referimos a términos de

movilidad, que no solo se limitan a considerar el desplazamiento de las personas entre los diferentes puntos de la ciudad, sino que también reparan en las pertenencias menores que los habitantes llevan consigo. En este sentido, los buses no están diseñados para ello; más aún si nos enfocamos en los usuarios más vulnerables (mujeres gestantes, personas acompañadas de niños o con bebés, personas con discapacidad o personas de la tercera edad), quienes están completamente desatendidos.

El escenario actual del transporte muestra graves problemas de inclusión social en lo que se refiere al diseño de paraderos y, sobre todo, de los buses, que desde hace muchos años se ha mantenido conservando su concepto de “vagón de tren” y descuidando el confort y la seguridad de los diversos usuarios. El bus es la punta del iceberg de todo un sistema, ya que res-

ponde a una determinada planificación y a un tipo estándar de servicio. Si este carece de una planificación integral, como se aprecia en muchas ciudades de Latinoamérica, son lógicos el caos y el desorden.

Podemos decir, entonces, que es de suma necesidad pensar más en el tipo de servicio de transporte público que queremos para nuestra ciudad. Debemos imaginar y crear nuevas soluciones que satisfagan las necesidades de nuestra población: vale decir, debemos “innovar”. Frente a la problemática descrita, la PUCP formó el año pasado el Equipo Multidisciplinario para la Investigación y Desarrollo (I+D) en Transporte, cuyos profesores miembros contaron, en diversos momentos, con el apoyo de otras instituciones y profesionales vinculados al tema. Así, estamos trabajando en proyectos para contribuir a la mejora en la calidad del servicio de transporte público en la ciudad de Lima. ■



.edu web

LEE OTRA COLUMNA SOBRE EL TEMA, ESCRITA POR EL ING. FERNANDO JIMÉNEZ, COORDINADOR DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE I+D EN TRANSPORTE, EN:

www.puntoedu.pucp.edu.pe

ACOSO CALLEJERO

Por
LIC. ELIZABETH VALLEJO
Docente del Departamento de Ciencias Sociales



El machismo no indigna

Siempre que leo artículos que hablan del racismo como herencia colonial, no puedo dejar de pensar en el machismo como la otra herencia. Sin embargo, no recibe el mismo rechazo frontal que genera el racismo, pese a que muchas veces interactúa con él y lo refuerza. La prensa, las redes sociales y los líderes de opinión, en general, no solo pasan por alto formas de machismo más que evidentes, sino que las reproducen abiertamente.

Cada vez que se entrevista a lideresas, políticas, actrices o denunciantes de algún tema en particular, los respetables conductores de radio y televisión suelen desviar la atención hacia lo ‘guapas que se ven hoy’, cambian la voz y hacen un comentario coqueto en medio de un tema serio o les

piden que se den ‘una vuelta cita para el público’. Queda así banalizado el testimonio, discurso u opinión de la entrevistada. El mismo agente formador de opinión pública crea un doble estándar en la forma de evaluar el desempeño de hombres y mujeres. Pero, claro, esto no es considerado machismo.

La televisión solo parece reconocer como machismo el golpe y el asesinato. El resto es exageración o susceptibilidad. Debido a esta incomprensión, sus campañas contra el machismo resultan contradictorias y huecas. Se combate el feminicidio con una mano, pero con la otra se alimenta a su médula: el machismo, ese esquema en el que las mujeres son desvalorizadas, estereotipadas y disminuidas, y en el que la agresión masculina es justificada,

por ejemplo, dependiendo de cómo se viste una mujer o cuál es su conducta sexual.

Solo este año he podido contar al menos tres reportajes que fomentaban el acoso sexual callejero. Uno de ellos, emitido el 15 de setiembre por el noticiario “90 segundos” emitió el reportaje “Los piropos de los peruanos”, en el que se usaba de carnada a mujeres vestidas con pequeñas prendas para suscitar los piropos más ingeniosos. La reportera, además, se burlaba de aquellos comentarios que consideraba demasiado ligeros. Este reportaje fue denunciado por nosotros (miembros de Paremos el acoso sexual callejero) frente a la Sociedad Nacional de Radio y Televisión, y logramos que Frecuencia Latina se rectificara públicamente y preparara un

reportaje sobre el acoso callejero como problema. No quedamos del todo satisfechos, pero sí con la sensación alentadora de que protestar frente a estos programas funciona, y que los ciudadanos tienen más poder del que creen sobre los medios, si toman acciones adecuadas.

Más allá de nuestras denuncias solitarias, estos reportajes no han sido un gran escándalo en las redes sociales, donde todo suele denunciarse y todos son juzgados con severidad. El machismo, de hecho, no parece estar del todo mal, y, por ello, la gente no tiene reparos en calificarse como machista, como no sucede con el racismo. El machismo no indigna, mientras no lo haga, la televisión no será quejada por estos contenidos.

El día en que esta logre ser

sensible a estos temas, la opinión pública tal vez incrementará su rechazo al machismo cotidiano, a ese que se camufla en el supuesto ‘piropo callejero’ o en el chiste del conductor de programas deportivos. Pero entonces, ¿estamos atrapados en un círculo vicioso?

La TV sigue siendo un referente informativo importante para la población y por ello no podemos tirar la toalla con ella. Tenemos que presionarla y denunciar sus contenidos y dejar el discurso conformista de “Si no te gusta, cambia el canal”. Reformulémoslo por “Si no te gusta, usa los mecanismos de queja existentes”. Debemos recordar que esa televisión es también nuestra, quienes nos sentimos indignados por estos contenidos y esa indignación debemos pasar a la acción. ■

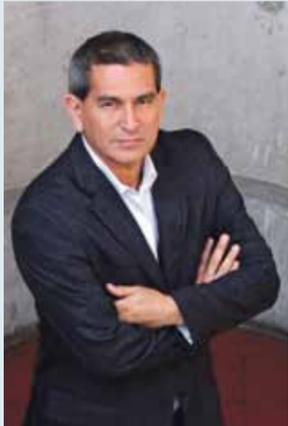
oferta académica » NUEVA FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS

Por
LOURDES MOCHIZUKI

Es un momento privilegiado para las artes en nuestro país. La realidad nos demuestra día a día un despliegue sin precedentes de producciones artísticas y puestas en escena. La PUCP, siempre consciente de este crecimiento artístico y cultural, creó, desde hace varios años y en distintos momentos, las escuelas de Teatro (el TUC, que el año pasado celebró su 50 aniversario), Danza y Música, en las que ofreció, de la mano de los mejores exponentes del género, una formación de alto nivel a los estudiantes que quisieran incursionar de manera seria y profesional en este campo.

No cabe duda de que estas tres disciplinas se acoplan perfectamente sobre un escenario, sin embargo, la enseñanza se dio siempre por separado. Pero esto ya no seguirá siendo así: nuestra nueva Facultad de Artes Escénicas, que abrirá sus puertas el próximo año, propone unir estas tres artes en una misma unidad, con la finalidad de que los alumnos puedan compartir, interrelacionarse y nutrirse de las diversas vivencias y experiencias.

“La facultad formará un artista integral, que tenga una formación humanística muy fuerte, por un lado, y una formación artística, por el otro. La formación universitaria permite una formación más completa que la de una carrera técnica”, explica el Dr. Renato Romero, presidente de la Comi-



“Nuestra fórmula combina la formación artística y humanística para tener como resultado a un artista integral”.

DR. RENATO ROMERO
Presidente de la Comisión de Gobierno

sión de Gobierno de esta nueva facultad y coordinador de la Especialidad de Música.

Por su parte, los coordinadores de las otras dos especialidades se muestran también muy interesados en desarrollar programas multidisciplinarios y proyectos finales que impulsen aún más esta integración. “La integración de las tres especialidades nos coloca en el siglo XXI. Ya no es época de encerrarse dentro de su propia disciplina, pues, a lo largo de los años, estas han sido redefinidas en la profesión. Así, tenemos una serie de géneros que no se pueden entender si no es bajo la inclusión o la mezcla de dos o tres disciplinas tradicionales”, explica Jorge Guerra, coordinador de la Especialidad de Teatro. “Desde que ingresé a la PUCP, hace nueve años, se tenía en la mira esta nueva facultad”, recuerda Mirella Carbone, coordinadora de la Especialidad de Danza. “Ahora, llegó nuestro momento”, agrega.

FACULTAD EN ESCENA. La formación de los alumnos en esta nueva facultad combinará cursos de estudios generales y de especialidad, pues las Artes Escénicas se caracterizan por un entrenamiento muy intenso del cuerpo. El teatro, la danza y la música son disciplinas en las que el alumno debe comenzar desde el inicio su preparación artística. “La Universidad comprendió esta peculiaridad de las artes escénicas y nos permitió una fórmula que facilitará nuestra integración al sistema universitario con gran eficiencia y que respetará la



“Ahora hay ramas muy amplias en cada una de las disciplinas. Los alumnos podrán complementar su formación con los cursos electivos”.

MIRELLA CARBONE
Coordinadora de la Especialidad de Danza



INTEGRADAS. En la actualidad existe una serie de géneros artísticos que no se pueden entender si no es bajo la inclusión o la mezcla de...

3, 2, 1... ¡A

CON LA CONCURRENCIA DE LAS ESCUELAS DE NUESTRA NUEVA FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS DESDE EL PRÓXIMO AÑO. SE TRATA DE UNA PR...



ESCÉNICOS. Se pueden realizar traslados de manera interna (alumnos de las escuelas) o externa (alumnos de cualquier otra carrera).



FOTOS: MARIO LACK

de las disciplinas tradicionales. Por ello, la nueva Facultad de Artes Escénicas integra la danza, la música y el teatro.

escena!

TEATRO, DANZA Y MÚSICA, SE CREÓ
CAS, QUE EMPEZARÁ A FUNCIONAR
OPUESTA ÚNICA EN EL PAÍS



GRADOS Y TÍTULOS. Los alumnos tendrán la posibilidad de ser bachilleres en Artes Escénicas o licenciados en sus especialidades.

formación artística, pero integrando una formación humanística para tener como resultado un artista integral”, apunta el Dr. Romero.

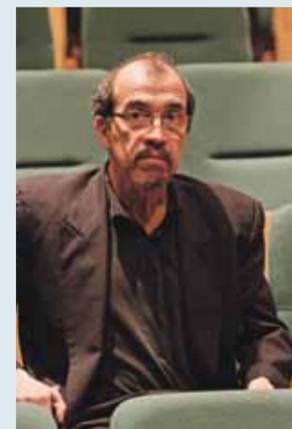
Por su parte, Jorge Guerra se muestra convencido de la importancia de una formación intelectual del actor para su carrera y su desarrollo profesional: “Yo no creo en el actor que solo sabe desarrollar las técnicas de actuación, de personaje, de su voz y su cuerpo. También debe tener el intelecto desarrollado y estar en contacto con su sociedad, entender los problemas y las necesidades culturales y sociales de su país, porque el teatro inevitablemente trata estos temas”.

Además de los cursos de especialidad y de formación general, los alumnos llevarán cursos electivos, según sus preferencias. “Ahora hay ramas muy amplias en cada una de las disciplinas. En la danza, por ejemplo, tenemos la danza acrobática, la danza aérea, la que combina las artes plásticas, la videodanza, entre otras. Si a un alumno le provoca cualquiera de estas manifestaciones artísticas, puede complementar su formación con los cursos electivos”, señala Mirella Carbone.

ARTISTAS COMPLETOS.

Esta nueva facultad será la primera en el Perú que otorgue títulos a nombre de la Nación a artistas escénicos de tres diferentes carreras. Los alumnos que ingresen tendrán la posibilidad de ser bachilleres en Artes Escénicas o licenciados en sus respectivas especialidades. Según comenta el Dr. Romero, la ilusión y expectativa por parte de los actuales estudiantes de las escuelas son evidentes. “Ellos querían que nos convirtiéramos en una facultad, querían obtener un grado universitario”, señala.

Cabe resaltar que se pueden realizar traslados de manera interna (alumnos de las escuelas) y externa (alumnos de otra carrera). Por otro lado, los egresados de las escuelas tienen la opción de convalidar y estudiar un número de créditos en



“La integración de las tres especialidades nos coloca en el siglo XXI. Ya no es época de encerrarse en una disciplina”.

JORGE GUERRA
Coordinador de la Especialidad de Teatro

cursos de Humanidades para obtener el bachillerato.

El egresado de la Facultad de Artes Escénicas será un profesional con un alto nivel competitivo, además, será capaz de integrarse a un mercado laboral cada vez más exigente y en constante expansión.

Las carreras de Música, Teatro y Danza serán, a partir del 2013, iguales a cualquier otra dentro de la Universidad, lo que significará indudablemente un aporte al mapa cultural del Perú. Y es que el momento para la aparición de esta nueva facultad no podría haber sido mejor. Como señala Guerra: “No ha habido época en la que se haya visto tanta producción, tan variada ni con un nivel tan alto como la que se ve ahora”. Y pruebas hay de sobra. ■

En la web:

● Para más información, ingresa a <http://facultad.pucp.edu.pe/artes-escenicas/>

LOS RESPONSABLES

Por iniciativa del Dr. Efraín Gonzales de Olarte, vicerrector académico, con el apoyo del Dr. Luis Peirano, se creó en el 2010 una comisión para que estudiara la factibilidad de crear esta nueva facultad. Ese mismo año se formó una comisión organizadora para trabajar la implementación de este proyecto, que estuvo presidida por el Dr. Renato Romero e integrada por los profesores Pedro Belaúnde (Departamento de Arquitectura), Cecilia Esparza (Departamento de Humanidades), Marcial Blondet (Departamento de Ingeniería), Lorena Pastor (Departamento de Comunicaciones), Mirella Carbone (directora de la Escuela de Danza) y Jorge Guerra (director de la Escuela de Teatro de la PUCP). En abril de este año se aprobó la creación de la Facultad de Artes Escénicas.

noticias

DESTACADA PARTICIPACIÓN

De la PUCP a Venecia

Por
LUIS YÁÑEZ

Desde 1895, la Bienal de Venecia ha sido uno de los encuentros culturales más prestigiosos del mundo. La decimotercera versión de este evento, que reúne a profesionales del arte, el cine, la danza, la música, el teatro, el archivo histórico, entre otros, se realizó del 29 de agosto al 25 de noviembre y estuvo dedicado a la arquitectura.

Por primera vez, el Perú tuvo una representación nacional en esta bienal, y nue-

ve docentes de nuestro Departamento de Arquitectura formaron parte de este equipo de trabajo: Sandra Barclay, Jean Pierre Crousse, Sharif Kahatt, Marta Morelli, Patricia Llosa, Rodolfo Cortegana, Óscar Borasino, Susel Biondi y Manuel de Rivero. La XIII Bienal de Arquitectura de Venecia llevó por título "Common Ground" (territorio común), y nuestro equipo nacional dio forma al proyecto llamado "Yucún o habitar el desierto", el cual propone una intervención urbana y arquitectónica en los alrededores del Proyecto de Irrigación e Hidroenergético Olmos (Lambayeque).

"Esta gran obra de infraes-

tructura va a generar 75 mil nuevos puestos de trabajo y, para alojarlos, se prevé construir una nueva ciudad para 250 mil habitantes, pero no se sabe quién ni cómo se hará. Frente a esta situación, hemos aportado una reflexión sobre cómo construir de manera sostenible en el desierto", explica Crousse.

Nuestros compatriotas decidieron salir de los modelos tradicionales y, con la colaboración de artistas como Carlos Runcie-Tanaka (ceramista-escultor), Cristina Colichon (experta en tejido) y Alfonso Casabonne (vídeo de presentación), plasmaron su propuesta arquitectónica de una ma-

nera original. "El montaje tenía reminiscencias de la cultura precolombina. No trabajamos las maquetas en cartón o madera, como una representación típica arquitectónica, sino que hicimos unas huaquetas (huacos-maquetas). Y, en vez de presentar la planimetría de la manera típica, la trabajamos como si fuera un tejido. Todo eso fue muy atractivo para el público", recuerda Morelli. Por su parte, Cortegana destacó que "poner este trabajo en la bienal ha sido importante porque pudimos confrontar nuestra mirada sobre la ciudad con la de otros arquitectos".

NUEVE PROFESORES DE LA PUCP INTEGRARON EL EQUIPO NACIONAL QUE DISEÑÓ LA MUESTRA "YUCÚN O HABITAR EL DESIERTO", QUE ESTUVO EN EXHIBICIÓN EN LA XIII BIENAL DE ARQUITECTURA DE VENECIA.

ENCUENTRO

Investigadores ambientales



El I Encuentro de Investigadores Ambientales "Avances de la investigación en la Amazonía", que se realizará el 12 y 13 de diciembre, en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Iquitos), es impulsado por el Ministerio del Ambiente, a través de la Dirección General de Investigación e Información Ambiental (DGIIA), y cuenta con el apoyo de nuestra Maestría en Desarrollo Ambiental.

Este evento busca crear puentes entre los actores claves que utilizan información generada a partir de investigaciones ambientales de la Amazonía, así como integrar las iniciativas de investigación desarrolladas por las universidades y diferentes centros de investigación con los intereses de los gestores públicos y tomadores de decisiones.

Los ejes temáticos que se abordarán son diversidad biológica y bosques, desarrollo sostenible de la Amazonía peruana, y planificación y gestión del territorio. El objetivo es instalar un ámbito de discusión que contribuya al diálogo entre investigación ambiental y políticas públicas. ■

+información:

<http://redpeia.minam.gob.pe>

INSCRIPCIONES ABIERTAS

¡Vive la matemática!

Del 10 al 13 de diciembre se realizará en nuestro campus el XXX Coloquio de la Sociedad Matemática Peruana, organizado por la Sección Matemáticas de nuestro Departamento de Ciencias y la Sociedad Matemática Peruana.

En esta oportunidad, este evento (considerado el encuentro de matemáticas más importante del país) se realizará en honor al profesor emérito de la PUCP César Carranza Saravia, miembro de la Academia de Ciencias del Perú, y quien cuenta, además, con las Palmas Magisteriales en el grado de Amauta, otorgadas por el Ministerio de Educación. Su larga tra-



yectoria en las matemáticas, tanto dentro como fuera de nuestra Universidad, ha sido reconocida por diversos espe-

cialistas en las ciencias. El Dr. Carranza trabaja actualmente en el Ministerio de Educación, donde está desarrollando un nuevo método de enseñanza de las matemáticas.

Participarán como ponentes destacados docentes extranjeros, provenientes de Chile, Brasil y España. Así que inscribete con anticipación, pues las vacantes son limitadas. ■

+información:

<http://coloquio.pucp.edu.pe/matematica/>

ESCUELA DE POSGRADO

Homenaje a exdecanos y graduación

Nuestro vicerrector académico, el Dr. Efraín Gonzales de Olarte, y la decana de la Escuela de Posgrado, la Dra. Patricia Martínez, invitan a docentes, alumnos y exalumnos de posgrado a la Ceremonia en Homenaje a exdecanos y Graduación 2012 de nuevos doctores y magísteres, que se realizará el 30 de noviembre, a las 6:30 p.m., en el Coliseo Polideportivo.

El evento empezará con el homenaje a los exdecanos de la Escuela de Posgrado (que este año celebra su 40 aniversa-

rio), en el que serán reconocidos los doctores César Carranza, Máximo Vega Centeno y Marcial Blondet.

Posteriormente, se realizará la ceremonia de graduación 2012. Luego de escuchar las palabras de la Mg. María García Landaburu, el Mg. Renato León y el Dr. Gonzales de Olarte, se realizará la entrega de diplomas a los alumnos más destacados. Nos sumamos a las felicitaciones a todos ellos. ■



IX JORNADAS IBEROAMERICANAS

Ingeniería del software y del conocimiento



La Maestría en Informática organiza las IX Jornadas Iberoamericanas de Ingeniería del Software e Ingeniería del Conocimiento (JIISIC), que se realizará, de miércoles a viernes, en el Auditorio de Derecho.

Desde su primera edición, en el 2001, este evento es un foro de encuentro internacional de científicos, técnicos y profesionales dedicados al estudio y la investigación de estos temas. Su propósito fundamental es fomentar el contacto, la cooperación científica y profesional, y la transferencia de tecnología en el ámbito iberoamericano. Las JIISIC se

han realizado en Buenos Aires (Argentina), Salvador de Bahía (Brasil), Valdivia (Chile), Madrid (España), Puebla (México), Guayaquil (Ecuador) y Mérida (México), y han convocado a un número cada vez más importante de asistentes.

En esta oportunidad se presentarán 19 artículos de investigación que han sido aprobados luego de un riguroso proceso de revisión. Además, como parte de las jornadas, se realizará el Simposio Latinoamericano de Ingeniería del Software (Latin American Software Engineering Symposium) – LASES 2012, en el que se presentarán 13 ponencias de investigadores

de Argentina, Brasil, Colombia y Perú. Por otro lado, participarán como ponentes internacionales los doctores Ivar Jacobson, creador de UML (por video conferencia); Raúl Aguilar, Universidad Autónoma de Yucatán (México); Shihong Huang, Atlantic Florida University (EE. UU.); Ricardo Imbert, Universidad Politécnica de Madrid (España); Roberto Pacheco, Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil); y Carlos Mario Zapata, Universidad Nacional de Colombia (Colombia). Inscripciones abiertas. ■

+información:
<http://jiisic12.inf.pucp.edu.pe/>

CONFERENCIA

Efectividad personal y liderazgo

Frecuentemente, invertimos un tiempo significativo en planificar y diseñar correctamente proyectos; sin embargo, llegado el momento de ejecutarlos necesitamos el apoyo de otras personas. Es en esta circunstancia cuando empiezan a presentarse los problemas, cuando se tiene que pasar de la planeación a la acción. Al respecto, muchos directivos y profesionales con responsabilidades de gestión tienen problemas para motivar, comunicar e influenciar positivamente en sus colaboradores en el logro de

objetivos comunes. ¿El resultado? A menudo, excelentes proyectos fracasan porque sus líderes no tuvieron las competencias necesarias para propiciar el mejor desempeño de sus colaboradores.

Buscando que se identifiquen y se desarrollen aquellas competencias asociadas con la efectividad personal, tanto en nues-

tro rol como gestores de personas como en el de colaboradores de equipo, el Centro de Educación Continua (CEC) organiza la conferencia “Competencias para incrementar nuestra efectividad personal y liderazgo”, que se realizará este jueves, a las 4:30 p.m., en la Sala de eventos de EEGGCC (aula E-312). La exposición estará a cargo de Omar Guevara, MBA por la Universidad del Pacífico y docente del CEC. Todos los que quieran mejorar sus competencias y su efectividad están invitados. ■

+información:
info_cec@pucp.edu.pe y 626-2000 anexos 3760 y 3213.



LA FOTONOTICIA

MARIO LACK



ENCUENTRO DE EJECUTIVOS PUCP

La semana pasada, más de 100 trabajadores de nuestra Universidad participaron en el Encuentro de Ejecutivos PUCP 2012 “Difusión del Plan del Vicerrectorado Administrativo (VRAD) 2012-2014”. Los objetivos fueron informar sobre el Plan del VRAD y los resultados esperados al 2014, generar el compromiso con la implementación del plan e identificar oportunidades de mejora.

SEMINARIO

Propiedad intelectual

Nuestra Maestría en Derecho de la Propiedad Intelectual y de la Competencia, y el Departamento de Derecho Mercantil de la Universitat de València (España) organizan el seminario “El rol de la propiedad intelectual en diferentes sectores económicos: una aproximación multidisciplinaria”, que se realizará hoy y mañana en nuestro campus.

Participarán destacados ponentes nacionales e internacionales. El ingreso es libre, previa inscripción a mapri-com@pucp.pe ■

+información:
626-2000 anexo 5118

calendario académico

28 DE NOVIEMBRE

● **Teleconferencia “Innovación social en la gerencia social”.** Participarán la PhD. Emma Clarence (Italia) y el PhD. Mario Vargas Sáenz (Colombia). Organiza: Maestría en Gerencia Social. Hora: 10 a.m. Lugar: aula N-111. Informes: mgs-informes@pucp.edu.pe y 626-2000 anexo 5136.

● **Seminario-Taller “Responsabilidad social universitaria desde la Arquitectura”.** El objetivo es revisar y establecer los criterios que deban orientar las experiencias de responsabilidad social, tanto en el ámbito académico como en el de proyectos. Organiza: Departamento de Arquitectura. Hora: miércoles de 2:30 a 7 p.m., y jueves de 12:30 a 2 p.m. Lugar: aulas ARQ 302 y 103. Inscripciones: dptoarquitectura@pucp.edu.pe

● **Conversatorio por el Día de la Educación Intercultural Bilingüe.** Un espacio de discusión en el que se abordarán los retos y desafíos de este tema. Organiza: Grupo Impulsor de la Amazonía (GIA-PUCP). Hora: 4 p.m. Lugar: Café Cultural de EEGGLL. Más información: búscalos en Facebook como Grupo Impulsor De La Amazonia Pucp.

● **VIII Jornadas peruanas de Fenomenología y Hermenéutica “Historicidad, cultura y mundo de la vida”.** Va hasta el 30 de noviembre. Organiza: el Círculo Peruano de Fenomenología y Hermenéutica (CIPHER), el Centro de Estudios Filosóficos (CEF) y la Escuela de Posgrado. Horario: de 5 a 8 p.m. Lugar: Auditorio de Humanidades. Más información: <http://red.pucp.edu.pe/cipher/>

29 DE NOVIEMBRE

● **Taller “Coaching para una comunicación eficaz. Aprendizajes desde la ontología del lenguaje”.** Estará a cargo de Omar Ossés, *coach* argentino. Organiza: Especialidad de Trabajo Social de la Fac. de LL y CCHH. Hora: 6 p.m. Lugar: aula L-207. Informes: mayllon@pucp.edu.pe, amgutier@pucp.edu.pe

● **Conferencia “Generación de modelos para tiempos de vida en un escenario con factores de riesgo latentes bajo esquemas de activación”.** Se presentará una teoría que describe el tiempo de vida a partir de un escenario de factores de riesgo

latentes y que permite generar nuevos modelos de supervivencia. Organiza: Maestría en Estadística. Hora: 8 p.m. Lugar: aula N-311. Informes: m_estadistica@pucp.edu.pe

30 DE NOVIEMBRE

● **Conversatorio “La revo-catoria en Lima”.** Participan: Fernando Tuesta Soldevilla, Eduardo Dargent, Aberto Valenzuela y Marisa Glave. Organiza: Estudiantes PUCP por Lima. Hora: 6 p.m. Lugar: Anf. Mons. Dammert (Derecho).

4 DE DICIEMBRE

● **Conferencia “La región más invisible”.** Estará a cargo de Carla Juacaba, destacada arquitecta brasileña, quien viene a la PUCP como jurado de los Proyectos de Fin de Carrera. Organiza: Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Hora: 7 p.m. Lugar: aula ARQ-102. Más información: <http://facultad.pucp.edu.pe/arquitectura/>

5 DE DICIEMBRE

● **Conferencia internacional “Buen gobierno y derechos humanos”.** Nuevas perspectivas en el Derecho Público para fortalecer la legitimidad democrática de la administración pública en el Perú. Organiza: Facultad de Derecho, Universidad de Utrech, Instituto de Asuntos Públicos y Buen Gobierno. Horario: de 8:30 a.m. a 7 p.m. Lugar: Auditorio de Derecho. Más información: masmat@pucp.edu.pe

CONVOCATORIAS

● **Taller de monitoreo y evaluación de proyectos.** Curso corto a cargo del profesor Percy Bobadilla. Organiza: IDEHPUCP. Va del 29 de noviembre al 1 de diciembre. Más información: <http://idehpucp.pucp.edu.pe/>

● **Ciclo de Verano 2013.** Publicación de horarios: 30 de noviembre. Inscripción: del 15 de diciembre al 17 de enero del 2013. Inicio de clases: 21 de enero del 2013.

● **Proceso de reincorporación 2013-0.** Registro de solicitudes hasta el 10 de diciembre, y registro de revocaciones (solicitudes rechazadas) hasta el 11 de diciembre.

● **Proceso de reincorporación 2013-1.** Registro de solicitudes del 17 de diciembre al 12 de febrero del 2013, y registro de revocaciones (solicitudes rechazadas) del lunes 17 de diciembre al 17 de febrero del 2013.

Revisa los eventos de la semana y sube tu información en
<http://agenda.pucp.edu.pe/>

investigación

NUEVA CONVOCATORIA PARA DOCENTES

Premio a las publicaciones académicas

EN ESTA NUEVA EDICIÓN DEL PREMIO DE RECONOCIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN ES INDISPENSABLE QUE LOS DOCENTES ACTUALICEN SU CVPUCP. LAS BASES SERÁN PUBLICADAS EL 3 DE DICIEMBRE.

Por
LOURDES MOCHIZUKI

Desde su creación, el Vicerrectorado de Investigación (VRI) de la PUCP recompensa monetariamente las publicaciones académicas de sus docentes a través del Premio de Reconocimiento a la Investigación. En su cuarta edición, todos los docentes que hayan actualizado su CVPUCP podrán ser reconocidos. “Este año hemos cambiado las bases. La selección se hará en función al tipo de revistas y casas editoriales en las que se publican las investigaciones”, explica la Dra. Cécile Michaud, jefa de la Oficina de Estrategias y Promoción de la Investigación, de la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI).

El proceso de selección en ediciones anteriores demostró ser largo y complejo, pues pasaba por muchos filtros. Desde ahora, la única fuente

“La selección se hará en función al tipo de revistas y casas editoriales en las que se publican las investigaciones”.

DRA. CÉCILE MICHAUD
Jefa de la Oficina de Estrategias y Promoción de la Investigación de la DGI



de información será el CV-PUCP. Allí, el docente deberá actualizar la sección publicaciones para ser evaluado por el equipo de bibliotecólogos especializados de la DGI.

Es por ello que solo se premiarán aquellas publicacio-

nes que figuren en la lista de revistas y editoriales reconocidas como las más prestigiosas a nivel nacional, regional y mundial, de acuerdo con la especialidad académica. Esta selección, definida por el VRI, será validada por los distintos departamentos académicos y actualizada en cada convocatoria. De esta manera, se mantendrá la comunicación y la retroalimentación.

¿Cómo hacer para inscribirte o tener la posibilidad de que la Universidad recompense tus publicaciones académicas? Lo único que debes hacer es actualizar tu CVPUCP, que no solo será de utilidad en este premio, sino que también servirá para las próximas actividades y convocatorias organizadas por la DGI. “El CV-PUCP funciona también como una vitrina en la que los docentes pueden exponer su experiencia tanto dentro como fuera de la Universidad”, recalca la Dra. Michaud.

PREPARADOS, LISTOS. Las

bases para el Premio de Reconocimiento a la Investigación 2012 serán publicadas el 3 de diciembre. Desde esa fecha, corre el tiempo para que los profesores actualicen su CVPUCP, especialmente la Sección Publicaciones.

Califican como concursantes todos los profesores ordinarios, con dedicación a tiempo completo (TC), tiempo parcial convencional (TPC) y tiempo parcial por asignaturas (TPA), que tengan una o más publicaciones entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012, que hayan sido registradas en sus respectivos CVPUCP hasta el 15 de abril de 2013, fecha final para las actualizaciones.

De esta manera, la PUCP sienta las bases para alcanzar un objetivo estratégico: convertirse, para el año 2017, en una universidad avocada a la investigación. Por ello, esta nueva edición del Premio de Reconocimiento a la Investigación se alinearán con estándares internacionalmente reconocidos. ■

LA IMPORTANCIA DEL CVPUCP

En la mayoría de los países de la región, el currículum vitae del docente investigador es constantemente actualizado y publicado en bases de datos y directorios a nivel nacional. Además, se trata de un requisito indispensable para poder postular a cualquier convocatoria interna. De la misma forma, para nuestros investigadores, el CVPUCP es una herramienta cada vez más importante para poder dar a conocer a la comunidad científica nacional e internacional sus investigaciones y publicaciones. Hagan clic y actualícelo.

En la web:

● Encuentra las bases del PRI 2012, a partir del 3 de diciembre, en <http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/>



GANADORES. Más de S/. 800 mil fueron repartidos entre 99 profesores por este premio en la edición del 2011.

ARCHIVO DGI

ESTE VIERNES SE CONOCERÁN LOS RESULTADOS

Concurso Anual de Proyectos de Investigación

El Concurso Anual de Proyectos de Investigación 2013 financia proyectos presentados por docentes de la PUCP en cualquiera de las dos categorías: Investigación básica y/o aplicada, e Investigación y Desarrollo Tecnológico (I+D), en sus modalidades anuales y bienales.

En esta oportunidad, fueron 157 los proyectos presentados que aplicaban la investigación en los campos cien-

tífico, tecnológico y humanístico. Los proyectos de investigación básica son aquellos orientados, esencialmente, a la obtención de conocimientos, mediante métodos teóricos o experimentales propios de cada disciplina científica (por ejemplo, filosofía, química, física, sociología, etc.). Asimismo, los proyectos de investigación aplicada son trabajos originales realizados para adquirir conocimientos orienta-

dos a objetivos prácticos específicos. Por otro lado, los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico son una modalidad particular de investigación aplicada, que tiene directa relación con algún proceso específico tecnológico productivo o de desarrollo de servicios que la investigación en cuestión se propone mejorar o iniciar, mediante la aplicación de sus resultados (por ejemplo, los procesos de

las distintas especialidades de Ingeniería que se ofrecen en la PUCP).

La financiación para los ganadores del concurso en cada categoría será de S/. 50 mil para los profesores con dedicación a tiempo completo (TC) y de S/. 25 mil para los profesores a tiempo parcial convencional (TPC) y tiempo parcial por asignatura (TPA). El proceso de evaluación fue lleva-



do a cabo por reconocidos investigadores, en su gran mayoría internacionales. En este proceso se aplicó el sistema de doble ciego, en el que ni evaluador ni concursante conocen sus identidades. Este viernes se publicarán los resultados del Concurso Anual de Proyectos de Investigación 2013 en la web del VRI (<http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/>). ■

EXPERIENCIAS DE IMPACTO

Gestores que dan cátedra

LA UNIDAD DE GESTIÓN, CONFORMADA POR LA FACULTAD DE GESTIÓN Y ALTA DIRECCIÓN Y EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA GESTIÓN, IDEÓ UNA FORMA DE ACERCAR LAS EXPERIENCIAS DE GESTORES A LOS ALUMNOS DE LA COMUNIDAD PUCP: EL PROGRAMA RUMBO AL DIRECTORIO.

Por
VANIA RAMOS

Planificar, organizar, gerenciar, tomar decisiones o administrar adecuadamente recursos para obtener resultados, todos estos conceptos están contenidos en las Ciencias de la Gestión. La Unidad de Gestión, que agrupa a la Facultad de Gestión y Alta Dirección y al Departamento de Ciencias de la Gestión de la PUCP, creó una manera de llevar la enseñanza de esta ciencia más allá de las aulas e involucrar a toda la comunidad PUCP. Esto se hace a través del proyecto Rumbo al directorio, programa de entrevistas al que se invita a un gestor o presidente de directorio líder para que cuente, a un público conformado por alumnos de dicha unidad y de otras carreras, sobre su experiencia profesional.

El profesor Luis Soltau, docente y responsable de los Proyectos de Relación con el Entorno de la Unidad de Gestión, resalta la importancia de que la PUCP imprima un nuevo estilo de gestión. “Hace año y medio se puso en marcha un grupo de trabajo llamado proyecto Omega. Este intenta vincular a la Facultad y al Departamento con el entorno; es decir, vincular a la academia con lo que ocurre afuera. Ante ese reto, tratamos de ver cómo creamos este tipo de oportunidades, y una de esas posibilidades fue crear espacios donde los estudiantes pudieran reconocer lo que eran las experiencias de gestores, de manera extracurricular y adicional a toda la formación académica en cursos y en clases. Que ellos también tuvieran la oportunidad de vincularse e interactuar con tomadores de decisiones en empresas líderes”, explica el profesor Soltau.

DERRUMBANDO MITOS. ¿Será suficiente para un alumno estudiar dentro de un salón de clases cómo las grandes empresas lograron sus modelos de gestión? ¿O es más enriquecedor escuchar de boca de las personas que gestaron ese éxito, qué experiencias posi-



GESTORES EXITOSOS. El profesor Luis Soltau entrevistó a la Ing. María Jesús Hume, presidenta del directorio de AFP Integra, en el primer programa piloto.

“QUEREMOS DESMITIFICAR LA CREENCIA GENERALIZADA DE QUE EL GERENTE GENERAL DE UNA EMPRESA ES SUPERMAN”

tivas o negativas tuvieron que pasar para posicionarse donde están? Con esta premisa surgió el programa Rumbo al directorio, que este viernes 30 de noviembre grabará su segunda edición y tendrá como invitado a un representante de la familia Zileri, dueña del semanario *Caretas*, para que cuente la experiencia de gestionar una empresa familiar.

“Queremos desmitificar la creencia generalizada de que el gerente general de una empresa es Superman, sino, más bien, es un ser humano como cualquier otro que ha llegado donde está pasando por todo un proceso de crecimiento personal. En algún momento fue

aprendiz, en algún momento también empezó a tomar decisiones en un entorno de incertidumbre y con riesgos. Entonces, lo que se quiere es que los alumnos entiendan que los gerentes son personas que enfrentan situaciones difíciles, que tienen que tomar una decisión y que en ese proceso operan también criterios valorativos y desafíos éticos”, explica el profesor Soltau, quien se encarga de las entrevistas a los invitados.

Asimismo, según detalla el docente, con el programa se vincula a la PUCP con gente

de afuera: “Estos profesionales están muy deseosos de contribuir al proceso de formación de nuestros alumnos, a partir de una decisión de socializar su experiencia de vida profesional y crecimiento personal. Se tratarán temas tan personales como los miedos que han tenido o las equivocaciones que han podido cometer. Eso es, fundamentalmente, el objetivo del programa”.

El primer programa de Rumbo al directorio se grabó el 17 de octubre pasado y tuvo como invitada a una destacada profesional de la PUCP: la Ing.

María Jesús Hume, quien, entre otros cargos, es presidenta del directorio de AFP Integra. Ada Chambergo, responsable de proyectos especiales de la Unidad de Gestión y productora del programa, señala que para la grabación del segundo piloto de este programa se invitará a participar como parte del público a alumnos de otras Facultades. “El primer programa piloto se hizo con 40 alumnos de nuestra facultad, y las encuestas de satisfacción fueron muy positivas. En este segundo piloto esperamos convocar al doble de asistentes”, comenta.

Estas dos experiencias serán evaluadas por el equipo de la Unidad de Gestión para que el próximo año se establezca el programa de manera periódica y su contenido sea aprovechado no solo por los alumnos asistentes, sino que proporcione material audiovisual que enriquezca la dinámica de las clases regulares en las aulas. “Lo ideal es que el próximo año podamos hacer cuatro programas por cada semestre”, finaliza Chambergo.

ASISTE A LA SEGUNDA SESIÓN

Se han abierto 90 vacantes para asistir como público a la segunda sesión de Rumbo al directorio, que estará dedicada a la gestión de las empresas familiares, y tendrá como ejemplo a la revista “Caretas”, de los Zileri. El programa se grabará este viernes 30 de noviembre, de 10:45 a.m. a 1 p.m., en el Estudio Digital de TV de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación. La disposición es la siguiente: 50 vacantes para alumnos de Gestión (inscripciones hasta el 27), 20 vacantes para alumnos de Comunicaciones (inscripciones hasta el 28) y 20 vacantes para la comunidad PUCP (inscripciones hasta el 29). Para informes o inscripciones, pueden escribir a fgad@pucp.edu.pe o llamar al 626-2000 anexo 4470.

aportes

PROYECTO ECOLÓGICO

Intikallana

EL GRUPO DE APOYO AL SECTOR RURAL DE LA PUCP CREÓ CUATRO PROTOTIPOS DE TOSTADORAS SOLARES DE CAFÉ QUE REPRESENTAN UNA ALTERNATIVA LIMPIA, ECONÓMICA Y REPLICABLE PARA EL PROCESAMIENTO DE CAFÉ.

Por **ROLLIN CAFFERATA**

Lo que ha creado el Grupo de Apoyo al Sector Rural (GRUPO PUCP) es revolucionario. El café es el principal producto agrícola de exportación en el Perú, y las energías tradicionalmente usadas en zonas rurales para el proceso de tostado de café dañan el medio ambiente: leña, gas o electricidad. Por eso, el GRUPO PUCP desarrolló un tostador de acero inoxidable y aluminio a partir de un concentrador tipo reflector Scheffler. Este instrumento no solo destaca por lo económico que resulta construirlo, sino porque no causa daño alguno al ambiente.

El proyecto, que lleva el nombre de Intikallana (que en quechua significa "tostador solar") fue realizado y testeado en Huyro, localidad a una hora de Quillabamba, en el distrito de La Convención en Cuzco. La consigna es lograr que sea este el método de tostación de café en las zonas rurales del país. Intikallana estuvo a cargo del Mg. Miguel Hadzich, coordinador del GRUPO PUCP; el

Ing. Julien Delcol y el Dr. Francois Veynandt, ambos franceses y profesionales en energías renovables; la egresada en Ingeniería Mecánica Sandra Vergara y Juan Pablo Pérez, alumno de dicha unidad. Cabe destacar la participación del gerente general de la empresa AGROINKA S.A.C del Cuzco, Américo Cuba Canal, que los apoyó durante las pruebas en campo y validación del prototipo en la zona.

"Este proyecto me llenó de satisfacción, no solo por los resultados exitosos obtenidos, sino por los posibles alcances de esta tecnología a nivel nacional. Por un lado, se podría replicar a mayor escala en industrias para sistemas híbridos y, por otro, existe la posibilidad de brindar energía térmica de forma descentralizada en diferentes lugares del Perú", comentó Sandra emocionada.

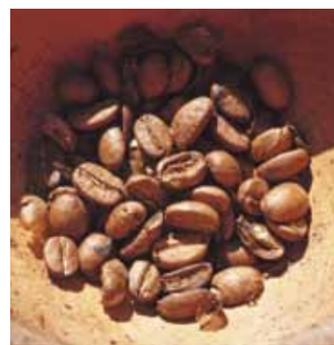
LOS PROTOTIPOS. Tras veinte experimentos, se lograron construir 4 prototipos de tostadores solares. La tostación se dividió en distintas fases. La primera consta de la pérdida de humedad del café; durante la segunda, el café



BAJO EL SOL. El diseño está basado en un concentrador tipo reflector Sheffer, con el que se logra conseguir los 200° necesarios para tostar café.



TOSTADORA. Se busca llevar este instrumento a las zonas rurales.



EL PRODUCTO. Los granos de café han pasado por control de calidad.

toma un color marrón claro; la tercera inicia con un ruido que hace el café (crack) y termina con su extracción; y, por último, la refrigeración. También se realizó el control de calidad en dos etapas: durante y al final del procedimiento, por medio de evaluaciones de potencia, análisis de homogeneidad del café, ausencia de puntos negros y aceites en el café, solidez de granos, entre otros. El resultado: un café intenso, dulce y denso cuyo control de calidad fue realizado por la empresa COCLA, del Cuzco.

"Tenemos que aprender a aprovechar los recursos naturales a través de las energías renovables en un país como

este, en donde en algunos lugares hay sol todo el día, mientras que en otros existen caídas de agua que nos entregan la energía necesaria para todos", precisó Sandra. Por su parte, Juan Pablo señala que "es bastante posible la industrialización de estos prototipos. Nosotros llegamos a muy buenos resultados en varios tipos de café. Se necesitaría solo algo más de investigación y contar con el financiamiento adecuado. De hecho, ya hay una experiencia parecida en Estados Unidos, aunque allá no usan el tipo de concentrador solar que nosotros empleamos. En Sudamérica nosotros somos los primeros en hacerlo."

FOTOS: GRUPO PUCP

Por **ING. MIGUEL HADZICH**
Coordinador del GRUPO PUCP



La energía solar térmica

Hace varios años la gente se burlaba de los concentradores solares que servían para cocinar y proporcionar calor. Hoy en día, esta tecnología se ha desarrollado tanto que tenemos plantas eléctricas de cientos de MW que proporcionan electricidad a pueblos enteros en el mundo. En la PUCP hemos investigado una de las aplicaciones más útiles para el Perú: el secado y tostado solar de productos, y somos los primeros en aplicarlo al café, cacao, habas, maíz, entre otros, con magníficos resultados. Ahora, lo que sigue es construir prototipos más grandes para la capacidad que los usuarios nos han pedido. Empezaremos el 2013 con el secado de té negro y verde para reemplazar la leña que se quema en los valles de La Convención en el Cuzco. Agradecemos al Vicerrectorado de Investigación por el apoyo inicial al proyecto de tostadores de café y la confianza depositada en el GRUPO PUCP y sus jóvenes investigadores de ingeniería mecánica, electrónica, diseño industrial y antropología que trabajaron en este proyecto.

En la web:

- Para más información sobre el proyecto, [ingresa a http://gruporural.pucp.edu.pe/](http://gruporural.pucp.edu.pe/)

INTERDISCIPLINARIAS DERECHO CIENCIAS SOCIALES Y CONTABILIDAD EDUCACIÓN

HAZ LAS COSAS CON MAESTRÍA

INGENIERÍA HUMANIDADES CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS PSICOLOGÍA NEGOCIOS / CENTRUM

ADMISIÓN 2013

posgrado.pucp.edu.pe

ESCUELA DE POSGRADO

nuestragente

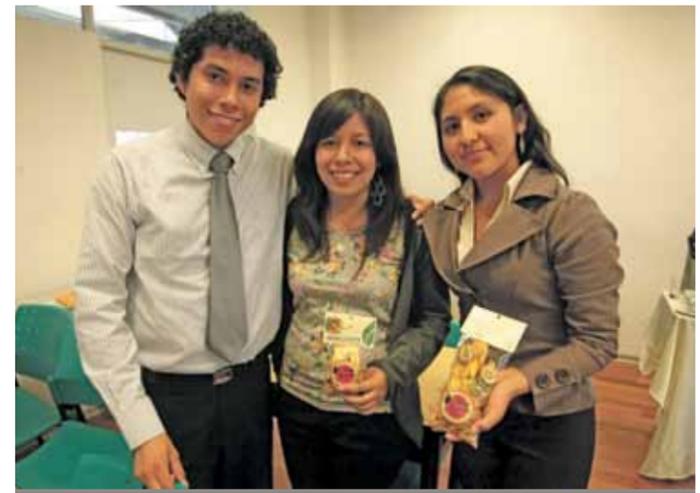
FOTOS: GABRIELA CHIAPPE/ANA JAU/MARIO LACK



El Premio Southern, en la distinción Medalla Adolfo Winternitz Wurmser, fue entregado al artista plástico Fernando de Szyszlo. Lo acompañan el Dr. Salomón Lerner; el Dr. Julio Cotler; el Dr. Efraín Gonzales de Olarte; Óscar González, presidente de Southern Perú; y el Dr. Alonso Cueto.



Estudiantes y profesores de la Especialidad de Ingeniería Civil lanzaron la revista *Civilízate*, dirigida a todos los interesados en aprender sobre las tendencias actuales de la profesión.



Las Becas BBVA premian a los proyectos de desarrollo social de alumnos de la PUCP. El primer puesto lo ocuparon Alfonso Barriga Pozada, Beatriz Lenci Palomino y Mariela Loayza Bariona.



La alegría de la debutante Tuna Novata de la PUCP contagió a todos los asistentes en su primera presentación, realizada en el Auditorio de Estudios Generales Letras.



Profesores del Departamento de Ingeniería visitaron la mina Condestable en Mala, actividad organizada por la Sección Ingeniería de Minas y el Departamento de Ingeniería.



El Portal de Revistas PUCP ya está en línea. En la foto, el Dr. Carlos Garatea, la Dra. Pepi Patrón, Raúl Sifuentes, responsable del proyecto, y el Ing. Jorge Solís.



Los investigadores de la PUCP recibieron una mención honrosa en el Concurso de Inventos organizado por Indecopi, gracias a las pinturas industriales desarrolladas por Santiago Flores y Luis Figueroa.

“El maestro debe demostrar en el aula que se siente motivado de enseñar”

Por
LUIS YÁÑEZ QUIROZ

La semana pasada, el Dr. Lens estuvo en nuestro campus para participar de distintas actividades académicas organizadas por el Departamento de Psicología. Conversamos con él sobre la motivación en contextos educativos.

¿Qué ventajas presenta un alumno motivado frente a uno desmotivado?

¡Muchas! Un estudiante motivado disfruta lo que hace, se siente bien y no le importa pasar más horas en la tarde o durante el fin de semana estudiando o haciendo trabajos y, como consecuencia, obtiene mejores resultados académicos. En cambio, un estudiante desmotivado no se divierte estudiando, lo toma como una obligación, se siente forzado a hacerlo.

¿Qué puede llevar a un alumno a sentirse desmotivado?

Puede ocurrir que el estudiante no sea lo suficientemente capaz como para cumplir con los requerimientos de un programa curricular exigente. Y por el contrario, si el programa de estudios resulta demasiado sencillo y no lo reta, también se puede sentir desmotivado. Otra razón puede ser que el contenido del programa no sea el esperado. Por ejemplo, hay alumnos que ingresan a la carrera de Psicología porque quieren realizar trabajo clínico, pero se desmotivan cuando descubren que deben llevar cursos teóricos, que, desde su punto de vista, no se encuentran vinculados con la profesión. Y un tercer motivo es que, pese a sentirse motivados, existan también otras motivaciones paralelas más fuertes que les quitan tiempo para el estudio.

¿De qué herramientas dispone el docente para revertir esta situación?

En primer lugar, el maestro debe demostrar en el aula que se siente motivado de enseñar. Es imposible que los alumnos se mantengan motivados si notan que su profesor se aburre o no le gusta lo que hace. En segundo lugar, así enseñe cursos teóricos, debe dejar en claro a sus



MARIO LACK

EN EL AULA. El Dr. Lens asegura que alumno y profesor “son vasos comunicantes que se motivan mutuamente”.

“ES IMPORTANTE QUE EL ALUMNO ESTUDIE LA CARRERA CON LA QUE SE IDENTIFICA PLENAMENTE”.

alumnos la relevancia y la utilidad de la materia que están aprendiendo, para su profesión o para su vida diaria.

¿Qué factor influye más a la hora de motivar: el ambiente de aprendizaje o las características de personalidad del estudiante?

La motivación es el resultado de la interacción entre ambas, por lo que resulta difícil determinar cuál es más influyente. Si el contenido del curso es muy bueno pero no sientes curiosidad ni interés por el mismo, no te importará lo que diga el profesor en clase. Si desde la secundaria sufres de ansiedad cuando te toman una prueba, este problema de personalidad afectará tu motivación.

¿Los factores de motivación varían según el nivel educativo del estudiante?

Sí. En la escuela primaria y los primeros años de secun-

daria, la motivación intrínseca es importante. En la segunda mitad de la secundaria, la motivación intrínseca decae y necesitas más medidas extrínsecas para motivar a los estudiantes, como enfatizar en la utilidad de lo que aprende. En el nivel universitario, la mayoría de los alumnos se encuentra intrínsecamente motivado porque ha decidido seguir una carrera de su elección.

¿Pero qué ocurre con los estudiantes que siguen una carrera por presión familiar?

Ese es un problema frecuente en algunas facultades, como las de Medicina o Dere-

El perfil:

Nombre: Willy Lens

Nacionalidad: belga

Estudios: doctor en Psicología por la Universidad Católica de Lovaina

Trayectoria: director del Centro de Investigación en Motivación y Perspectiva Temporal de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Ha sido director del Programa de doctorado en Psicología y Ciencias de la Educación de dicha universidad. Asimismo, es profesor honorario del Departamento Académico de Psicología de la PUCP y ha sido profesor invitado en distintas universidades de Europa.

cho. He visto casos de padres de familia que convencen, o fuerzan, a sus hijos a seguir la misma carrera que ellos hicieron, y luego, cuando estos descubren que eso no es lo que quieren hacer, dejan la carrera a medias. Es importante que el alumno estudie la carrera con la que se identifica plenamente.

¿Considera que el uso de aparatos electrónicos en el aula es un elemento distractor o motivador?

Para ser honesto, lo considero un elemento distractor. La multimedia no es buena ni mala, depende del uso que le des, pero he visto a profesores y alumnos tomándose tanto tiempo en preparar llamativas y sexys presentaciones en Powerpoint, en vez de dedicarse a revisar a fondo la información que presentan. El peligro es que, muchas veces, el contenido pasa a segundo plano y el contexto resulta más importante.

¿Los profesores universitarios son conscientes del importante rol que juegan como fuentes de motivación de sus alumnos?

No. Es lamentable, pero a muchos de mis colegas no les interesa si su alumnado se encuentra motivado o no, sobre todo si trata de estudiantes de los primeros años de pregrado. La actitud puede variar cuando dictan cursos de especialización para alumnos de posgrado. Pero lo opuesto también es cierto: a un docente le resulta difícil permanecer motivado en sus clases si ve que sus estudiantes no lo están, son vasos comunicantes que se motivan mutuamente. ■